ANOTACION DE MEDIDA JUDICIAL

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia
Presidencia de la Nación

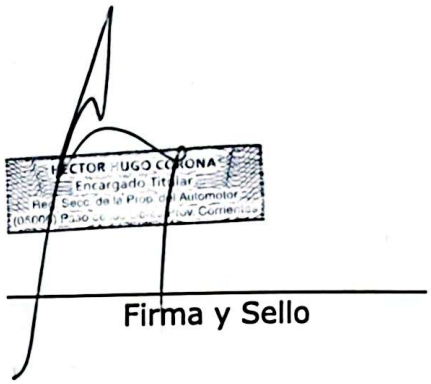
PASO DE LOS LIBRES, lunes, 03 de noviembre de 2025

Juzgado Federal de Paso de los Libres — Secretaria Nro. Tributaria

Señor Juez:

Me dirijo a usted respondiendo la comunicación recibida el 03/11/2025 referida a los autos caratulados "" EXPEDIENTE FCT 1990/2020 - MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL C/ RIQUELME, FRANCISCO S/ EJECUCION FISCAL- MINISTERIO DE TRABAJO "", cumplo en informar que se toma razón de la medida judicial **Embargo** con fecha 03/11/2025 sobre el dominio HMM397, Monto: $.- Intereses: $.-

Saludo a Usted muy atentamente.



Firma y Sello

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 05/11/2025
Usuario: 20164077641

Escaneado con CamScanner